



### Informativo para apoderados Matricula presencial 2022.

Sr.(a) Apoderado(a):

¡Viva Jesús!

Junto con saludar cordialmente, nos dirigimos a usted para informar acerca del proceso de matrícula para el año académico 2022.

El proceso de matrícula se realizará entre el **15 y 27 de Diciembre**, y se confirma de acuerdo con nómina entregada por SAE, la cual indica qué estudiantes siguen en nuestro establecimiento y pueden ser matriculados y qué estudiantes postularon a otro establecimiento, fueron asignados a otro colegio perdiendo su cupo, por lo que **no pueden matricular en nuestra escuela**.

#### Distribución de cursos, días y horarios.

Día	Hora	Curso 2022	
Miércoles 15	8:00 - 12:30	PK°	<b>Estudiantes Nuevos</b>
Jueves 16	8:00 – 12:30	K° a 6°	
Viernes 17	8:00 - 10:30	K°	<b>Estudiantes Antiguos</b>
	10:30 - 12:30	1°	
Lunes 20	8:00 - 10:30	2°	
	10:30 - 12:30	3°	
Martes 21	8:00 - 10:30	4°	
	10:30 - 12:30	5°	
Miércoles 22	8:00 - 12:30	6°	
Jueves 23	8:00 -12:00	Casos especiales	
Lunes 27	8:00 - 12:00	Estudiantes Nuevos y Antiguos	



**Información general.**

- **La matrícula de estudiantes nuevos, debe ser realizada por el apoderado que realizó la postulación en la plataforma SAE** y presentar en el momento de la matrícula, el comprobante del resultado.
- El apoderado debe firmar el Contrato de prestación de servicios educacionales y estampar su huella en el mismo.
- No existe cobro de matrícula ni mensualidad escolar.
- El aporte del Centro de Padres y apoderados es \$10.000, cancelados el día de la matrícula.
- Para el año 2022, los estudiantes podrán asistir a clases con buzo del colegio. (se venderá en el establecimiento los días de matrícula)
- El horario de clases y la lista de útiles escolares será publicado en la página web del establecimiento
- Traer la ficha de matrícula completa, la que se adjunta a este comunicado y que estará disponible en forma física en la recepción de la escuela.
- Ante cualquier consulta debe escribir a [matriculas2022@escuelablascanas.cl](mailto:matriculas2022@escuelablascanas.cl)
- Se solicita asistir sin acompañantes, con mascarilla y lápiz de pasta color azul.

**Documentos a presentar para matrícula de estudiante nuevo:**

**1. Del apoderado**

<b>Apoderado Extranjero</b>	<b>Apoderado Chileno</b>
Certificado IPA	Fotocopia de la Cédula de identidad, por ambos lados

**2. Del estudiante**

<b>Estudiante Extranjero</b>	<b>Estudiante Chileno</b>
Fotocopia notariada del certificado de nacimiento del estudiante.	Certificado de nacimiento del estudiante
Fotocopia de la Cédula de Identidad, por ambos lados o Certificado IPE (identificador provisorio del estudiante)	Fotocopia de la Cédula de Identidad, por ambos lados
Alumnos sin estudios en Chile, deben solicitar matrícula provisoria en el establecimiento el día de la matrícula.	Certificado de situación final del estudiante. (Promovido o repitente) postulantes desde 2° a 6° básico.
Alumnos con estudios en Chile, Certificado de situación final del estudiante. (Promovido o repitente) postulantes desde 2° a 6° básico.	

Cordialmente,

Inspectora General  
Paola Navarrete Aguilar